EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.337 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Martes 18 de Agosto de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

La posible resurrección de nuestro duro

En la ventolera de las amplias y difusas informaciones que han llegado a España, refiriendo cómo Alemania está defendiendo el marco y cómo Inglaterra está defendiendo la libra esterlina, no ha reparado ningún comentarista, en esta breve y singular noticia: "El Reichsbank ha sido autorizado para emitir cien millones de marcos en monedas de plata de cinco marcos o sean piezas de un valor a la par de 6'25 pesetas" He aquí restaurado lo que pudiéramos llamar el "duro alemán".

Es lamentable que la información que llega a mis manos no sea más amplia. No sabemos de qué tamaño, de qué peso, de qué ley va a ser ese duro alemán.

Moneda fraccionaria, tendrá solamente una circulación y una valorización interior y será como de oro, cuando el marco estabilizado de verdad, sin crisis bancaria, sea de oro. En los Estados Unidos circula una gran cantidad de moneda de plata, de diez centavos, de veinticinco centavos y de cincuenta centavos o medio dólar que se cambia a la par con los billetes del Reserve Bank y con las monedas de oro.

Caso curioso el de que teniendo Méjico grandes cantidades de plata y cierto hábito y tradición de libre acuñación de moneda no haya surgido allí la industria de sevillanizar la moneda de plata yanqui, como aquí hábiles troqueladores llenaron el mercado de duros no producidos por el Estado.

Y he aquí que, además, se puede hacer una moneda de plata que sea de oro, si bien con el temor siempre de que continúe la desvalorización del metal blanco y con ella vaya disminuyendo la estimación de la moneda que se fundiera con una nueva ley. ¿No hay, sin embargo, una posibilidad de que la plata recobre su valor? En ese caso acontecería que la moneda que se fundiera con una nueva ley valdría en oro más de lo que costó la plata. Y ese caso tiene ya creyentes y tiene defensores de tanta autoridad como Caillaux, el ex presidente francés, y como el mismo Hoover, el presidente yanqui, que intenta conseguir una revalorización de la plata.

Hace años ya, en artículos olvidados que se publicaron en *El Sol* y en el *Nuevo Mundo*, de Madrid, y en *El País*, de La Habana, pedí reiteradamente que nuestro Banco de España emitiera billetes de cinco pesetas, como los Estados Unidos tienen su billete de un dólar. Aun así, aun poseyendo este signo fiduciario de gran circulación, aun no acuñando ya dólares de plata, los Estados Unidos aumentan incesantemente su moneda fraccionaria blanca y, dándole un valor-oro inunda con ella a Cuba, Santo Domingo, Centro-América y hasta Colombia. ¿Cómo no ha de desear el presidente Hoover la revalorización de la plata?

En documentado estudio hecho estos días mismos por René Pupin se han dado a conocer cifras, hasta aquí ignoradas, que prueban que los Estados Unidos están inflados de plata y siguen acuñando monedas de plata, a pesar de que el valor exacto, el valor-metal de cada dólar, que en 1870 era de 1'02, había descendido a 0'80 en 1890, a 0'48 en 1900, a 0'452 en 1928 y a 0'22 en 1931.

En 1880 la plata amonedada circulante en los Estados Unidos representaba 69.660.000 piezas de un dólar y 72.862.000 dólares en moneda fraccionaria. Estas cifras han ido aumentando hasta llegar a 522 millones y 283 millones en 1925, y a 540 millones y 310 millones en 1929, últimos datos conocidos.

¡Bravo negocio acuñar en estos días moneda de plata con la antigua ley de la Unión Monetaria, subsistente en España, de 900 milésimas por duro, o sean cuarenta piezas en kilogramo, quedando aun un sobrante de 400 milésimas de plata fina...!

En 1928, iniciada ya la tendencia a la baja, comenzada la desplatación en la India, que ha convertido aquel Tesoro en una especie de mina natural, se cotizaba la plata en París al rededor de 500 francos el kilo y en Londres a 28 peniques la onza. Hoy se vende la plata en París a 250 francos el kilo y en Londres a 13 peniques la onza.

¿Podrá descender aun más el precio del metal blanco? Como mercancía habrá de tener siempre en su descenso el tope el coste de su extracción de la mina, de su afinamiento, de su seguro y transporte hasta los centros de utilización. Y como acicate para el alza de su precio, habrá de confiar en una posible demanda mayor que la que actualmente existe.

Así, el arbitrio a que apela Alemania parece lógico y beneficioso. España pudiera imitarlo en estos días en que la libra esterlina, moneda de oro, vé decrecer su estimación y en que la pobre peseta, más asustada de los proyectos del Gobierno y de la inacción del gobierno, que de los intentos revolucionarios, se vé arrastrada a depreciaciones semejantes a las que padecieron el franco, la lira, la corona austriaca y hasta el escudo portugués...

Comprar plata en Cartagena,—que sería laborar por la revalorización del metal, como hace el presidente Hoover,—y acuñar una moneda de plata con valor-oro; ésto es, con toda la integridad de su valor en metal, olvidando la ley y el título de la Unión monetaria, hubiera sido arbitrio digno de una República y noble empresa de una Revolución.

Habría una moneda de plata casi del tamaño y peso de un duro convertible en dos pesetas-oro; exportable como oro, y que seguiría teniendo su valor-oro, aunque el metal-plata, estimulado por tantos intereses que necesitan su revalorización, fuese aumentando sus cotizaciones.

Al lado de esta moneda plata-oro, oro puro en el cambio internacional, la República ha debido tener su billete democrático y popular en el billete de cinco pesetas... Dijérase que todavía podría salvarse el duro español, como Alemania salva su marco, sin escuchar el engaño de dictámenes extranjeros, y dijérase, tal es la innación de los financieros españoles, que no se salva porque no se quiere...

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

—¿Es su hermana mayor?

—No, su abuela.

El momento político

El proyecto constitucional ultimado

El presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, señor Jiménez Asúa, ha hecho sobre el mismo las declaraciones siguientes:

—Esta Constitución no es de tipo socialista, aunque sí de tipo avanzado, como corresponde al momento presente. Aparte de este concepto general, hemos procurado que el Parlamento no inquiete constantemente a los Gobiernos, y que el presidente de la República no pueda convertirse en dictador. En el orden social, el proyecto es muy avanzado. Sin embargo, se hace al régimen burgués la concesión de reconocer la propiedad, y a la clase trabajadora otra para poder socializar paulatinamente la tierra. Esta Constitución es tan sólo para este momento, porque más adelante se podrá hacer otra de tipo socialista. Se establecerá el sistema unicameral, porque en una República no debe tener finalidad el Senado. Se concede especial predominio a los Consejos de técnicos, puesto que la democracia no es enemiga de la técnica.

Terminó diciendo que en el discurso que pronunciará en el Congreso expondrá las directrices de la nueva Constitución.

Los miembros de la Comisión se muestran satisfechos de haber terminado tan pronto su cometido, pues estiman que para realizar más perfecta y pulimentada su labor, hubieran necesitado quince días más.

En el proyecto, con marcada intención—han dicho—se deja la posibilidad de una ley provincial mediante la cual se pueda corregir la actual división de las provincias. Hay presentados numerosos votos particulares, siendo los más importantes los referentes a la propiedad, separación de la Iglesia del Estado, facultades del presidente de la República y sistema unicameral. Por lo que se refiere al regionalismo, no ha habido discrepancias en el fondo. Sin embargo, han sido presentados algunos votos particulares.

Firmas de EL DIARIO

Niños subanormales

Es preciso que el mal que se produce a un niño, bajo pretexto de instruirle, no sea nunca superior al bien que le reporte esta instrucción.—CLAPAREDE.

En el transcurso de los estados patológicos y aun durante el período que a éstos sigue, la capacidad intelectual de los niños disminuye notablemente.

Dejando aparte algunas alteraciones orgánicas, tales como las desviaciones de la columna vertebral y la miopía, que en la mayor parte de los casos, sólo llevan consigo una cierta dificultad para el trabajo intelectual, pero sin perturbación psíquica alguna, todas las demás enfermedades ejercen perniciosa influencia sobre el buen funcionamiento cerebral del niño.

Las llamadas enfermedades del crecimiento se caracterizan por una estancación, un retraso o un adelanto, con respecto al normal desenvolvimiento del organismo infantil. Es muy raro que estas anomalías se presenten bruscamente, pues a poco que se refleje la atención en el crecimiento progresivo del niño, se encuentran síntomas, indicios, detalles que, por ser los primeros en aparecer, gozan de la mayor importancia.

La patología glandular juega un gran papel en estas alteraciones de crecimiento y en el equilibrio funcional de los diferentes aparatos. El cuerpotiroides, en primer término, y después acaso porque su fisiologismo no esté suficientemente estudiado todavía, la hipófisis, el timo, las glándulas suprarrenales y las genitales, tienen un singular influjo sobre las perturbaciones psíquicas. Las ligeras insuficiencia de estas glándulas, pasan a veces desapercibidas, atribuyéndose las mismas perturbaciones intelectuales que provocan, a defectos de carácter o a falta de educación. Son, precisamente, esas "insuficiencias a mínima", las que más interesan, tanto al pedagogo como al médico, por ser, además, las más fácilmente remediables, con un apropiado tratamiento.

El crecimiento demasiado rápido del esqueleto, exige grandes proporciones de fosfatos y de cal. Si la asimilación de estas substancias es suficiente, el organismo recurre a las que poseen los diferentes tejidos, y especialmente del sistema nervioso.

Además recaen precisamente sobre el mismo sistema nervioso, los fatales efectos de distintas intoxicaciones, tanto llegadas de fuera, como nacidas dentro de nuestro propio organismo. Entre las primeras, la absorción de gases nocivos es la más importante. Los escolares viven una gran parte del día en las clases, locales mal ventilados, peor alumbrados y con los más defectuosos sistemas de calefacción. El niño respira una atmósfera confinada y con excesiva proporción de ácido carbónico, y si bien es cierto que la absorción de óxido de carbono es pequeña para que se manifiesten los efectos puramente tóxicos, no lo es para ir determinando una intoxicación lenta y progresiva que se manifiesta por cierto grado de anemia, dolores de cabeza y una pereza invencible para el trabajo.

Las intoxicaciones de origen alimenticio son bastante frecuentes. Muchos niños no tienen ni la ración ni la calidad de alimentos que les conviene; el abuso de la carne, de las especias y de las conservas, provoca pronto fermentaciones intestinales, y la reabsorción de los venenos así elaborados, no se efectúa sin pernicioso efecto sobre el sistema nervioso. El alcohol, por ejemplo, ejerce una influencia muy nociva sobre los mismos centros cerebrales.

Estas intoxicaciones de origen digestivo, pueden también aparecer en los niños sometidos a un conveniente sistema alimenticio. La dilatación de estómago, la dispepsia, las alteraciones de secreción en las glándulas gástricas e intestinales, o de las anexas del tubo digestivo, hígado, páncreas, y en una palabra todas las causas que retardan o dificultan las condiciones normales de la digestión, pueden producir por fermentaciones patológicas, no pocas anomalías psíquicas.

La asimilación y desasimilación deben equilibrarse del modo más perfecto posible. La acumulación en el organismo de residuos de combustión o la utilización incompleta de las substancias ingeridas, provocan perturbaciones psíquicas en los niños. En un escolar artrítico que, a pesar de la severa higiene alimenticia a que estaba sometido, presentaba una tendencia fatal a la obesidad, se hallaba una proporción perfecta entre su gráfica del peso y sus notas escolares semanales. A mayor peso, peores notas; y en cuanto adelgazaba, mejoraban sus calificaciones.

La insuficiencia respiratoria por la presencia de vegetaciones adenoideas, determina en la mayor parte de los casos una marcada insuficiencia intelectual.

Las albuminurias de crecimiento y las fosfaturias, ocupan la primera línea entre las enfermedades infantiles propicias a disminuir la capacidad intelectual. Todas las convalecencias de enfermedades agudas influyen igualmente en la inteligencia infantil. Se conocen precisamente con el nombre de psicosis infecciosas, las sobredichas en el curso de la fiebre tifoidea, escarlatina, sarampión, roseola y aun de las anginas simples.

En el sexo femenino, durante ciertos períodos de la pubertad se presentan fenómenos característicos de una morbosidad mental.

El sistema nervioso de los niños reacciona con tanta intensidad en el curso de las diferentes enfermedades como en las simples perturbaciones de la salud general, apareciendo los llamados nerviosismos y la depresión nerviosa. Hay que buscar con cuidado en el tubo digestivo, riñones, vías respiratorias, la causa de esas pequeñas anomalías psíquicas de inatención, irritabilidad, etc., que, sin llegar a constituir niños anormales, pueblan las clases de subanormales de fácil curación, si fuesen sometidos a los cuidados médicos.

Doctor Fernán Pérez.

(Prohibida la reproducción)

FUNERARIA
VIUDA DE MONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186 TEL. NÚM. 9
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

CARTA DE BILBAO

Donación de un lienzo a "Casa Palentina"

Estos días se exhibe en los salones de Casa Palentina un lienzo que está siendo visitadísimo desde que se ocupó de él la Prenca de Bilbao.

Se trata de un lienzo, titulado "Patio de un antiguo convento de Laredo", de cuyo lienzo es autor el pintor montañés Santiago Corro, que hace algún tiempo ofreció donar alguno de sus óleos a los palentinos, con quienes simpatiza en extremo.

El lienzo es finísimo de matices y reproduce con extraordinaria belleza el patio de uno de los conventos más notables de la provincia de Santander.

Mas, ¿quién es Santiago Corro? Corresponde que este artista tenga, desde estas columnas, la debida presentación.

Santiago Corro, ¡como la mayoría de los artistas!, desgraciadamente, es pobre. Sus primeros pasos fueron como simple obrero en un taller de decorado, donde, en los ratos libres, fuera de su trabajo, estudió y trabajó, siguiendo los impulsos de su natural temperamento.

Estudiaba Corro, a su manera, cuando un día fué presentado a Ricardo Bernardo, gran pintor montañés, quien le dió atinadísimos consejos y un año después, el joven decorador había dado un paso de gigante en la pintura y fué su propio maestro el sorprendido cuando vió que Santiago obtenía el primer premio de pintura en la Exposición del Ateneo de Santander.

Estimulado por el éxito, Santiago concurrió poco después a la Exposición organizada por el diario montañés "El Cantábrico" y obtuvo igualmente el primer premio.

En Bilbao Santiago Corro, obtuvo premios muy lisonjeros en la Escuela de Artes y Oficios de la villa; así como en Madrid, donde consiguió el segundo premio de la Exposición organizada por el Casino de clases del Ejército.

No terminaron ahí los triunfos del artista, sino que concurriendo al último Certámen nacional de Trabajo, celebrado en Bilbao, consiguió igualmente uno de sus primeros premios.

Fué pensionado por el Ayuntamiento de Santander y concurrió a numerosas exposiciones, así como a otras organizadas por él con sus propios cuadros, que obtuvieron la mayor aceptación de la crítica y del público que le adquirió la mayor parte de sus obras.

En estos momentos el simpatizante con los palentinos en Bilbao, está haciendo las maletas y empaquetando sus lienzos para trasladarse a Méjico, donde se le está esperando con todo el bagaje de obras de rico colorido que no habrán de resultar pobres de luz en aquel hermoso país lleno de radiante sol.

Este es, pues, Santiago Corro, el artista que se empina sobre sus propios esfuerzos para llegar a donde le lleva su gran fantasía.

A quien le trata, Corro no oculta su modesta condición, sin saber que su propia modestia le hace más rico, más acaudalado, pues no es el dienro el que hace a los artistas sino la inspiración y el talento.

El Caballero Comentarista.

En serio y en broma

Una interviú interesante.--¡A ver qué pasa! Optimismo edilicio.--El veraneo en Suances

Hasta el balneario en que con la disculpa de nuestra "cura de aguas" pasábamos unos días descansando de los trabajos de todo un año, disfrutando además del encanto de la Naturaleza, llegó la sensacional noticia.

EL DIARIO que con fruición leíamos en grupo los palentinos, mientras pacientemente esperábamos en las galerías del establecimiento hidroterápico a que nos llegase el turno para el baño, nos dejó asombrados.

Fleta, nada menos que FLETA; el del "Ay, ay, ay" epopéyico, iba a ser contratado para dar un concierto en el paseo del Salón durante uno de los días de nuestra "Feria Grande".

La casualidad nos deparaba fácil comprobación para la noticia que tanta sensación nos causara: Fleta, el gran Fleta, el inmenso Fleta, veraneaba en Suances, a muy pocos kilómetros del balneario en que disimulábamos nuestra vagancia sintiéndonos precisados de un tratamiento hidroterápico.

A Suances, pues, y ¡a ver qué pasa!

Unas horas de automóvil y una arribada feliz frente al domicilio de las más amable de las Maestras Nacionales, la de Suances, señorita Nila Luengo, a quien íbamos recomendados para que nos facilitase nuestros primeros pasos en busca del notabilísimo cantante.

¿Van ustedes a Suances?—nos preguntaban en el camino—¡pues allí está Fleta!

¿Son ustedes periodistas?—interrogaron al parar el coche en la entrada del pintoresco pueblo norteño—.Pues aquí tienen ustedes a Fleta!

Y sin que hayamos aun podido encontrar la relación de innumerables interrogaciones con la estancia de Fleta en Suances, es lo cierto que la resultante era siempre la misma ¡¡Allí estaba FLETA!!

No podemos tampoco precisar si la consabida conclusión se hacía como propaganda de la estación veraniega o si ésta se sentía fastuosamente orgullosa de tener entre sus veraneantes la personalidad artística de tanto relieve, pero lo cierto, lo indiscutiblemente positivo era que Fleta estaba en Suances, en todo Suances.

Los marineros formaban tertulia con Miguelillo, como familiarmente le llamaban; se celebraban verbenas, con asistencia del gran cantante; Fleta señalaba la hora "chit" del baño; Fleta, dirigía la pesca de la sardina; Fleta llenaba toda la playa; hubo momento en que se nos aseguró que el gran divo influía en el alta y baja de las mareas.

Fué, pues, naturalísimo que la simpática Maestra Nacional, a quien íbamos recomendados nos mostrase enseguida "Villa Santa", el hotelido alegre y coquetón, con vistas al mar, en que Miguel Fleta con su distinguida señora y sus lindísimos hijitos pasaba plácidas las horas que le dejaban libre sus habituales ocupaciones: jugar al mus con los marineros, beber unos vasos de vino con los hombres de mar y practicar el desnudismo mientras hacía ejercicio en la playa.

A la vista de nuestra tarjeta, fuimos amablemente recibidos en "Villa Santa", pero, primera contrariedad: Fleta había salido con las lanchas a la pesca de la sardina.

—En la playa, se nos dijo, podrán ustedes verle mañana o en La Ribera a la vuelta de las motoras, esta tarde.

El poco tiempo de que disponíamos—habíamos de regresar aquella misma tarde al balneario—fué causa de que nos determinásemos a interviuvar a un íntimo del excelso cantante, ya que no podíamos hacerlo directamente con el divo.

—Verán ustedes—nos dijo el incondicional del celebérrimo baturro.

Miguel no cantará de ninguna manera, ni en parte alguna, hasta pasado el mes de septiembre y cuando se decida a aceptar un contrato, no lo hará, y menos para cantar en un paseo público, cosa que dudo entre en sus cálculos, menos de dos mil duros por concierto.

Ante afirmación tan rotunda, mentalmente, entonamos el "Ay, ay, ay", pero con acepción psicológica muy distinta a la de la célebre canción: un "Ay, ay, ay" dubitativo, que paradójicamente nos daba la seguridad de que alguien "nos estaba tomando el pelo".

Saludamos al gran Fleta en La Ribera, cuando regresaron las lanchas bien repletas de sardinas y aunque nuestra entrevista fué brevísima, sacamos de ella la impresión de que el amigo del maño cantante no nos había exagerado sus afirmaciones.

Supimos después que desde el Ayuntamiento de Palencia se acababa de celebrar una conferencia telefónica con "El kaiser de Suances", con don Acacio Gutiérrez que allí todo lo puede, encargándosele de que convenciese al divo para la aceptación del contrato para cantar en Palencia, a trueque de que no quedasen en mal lugar los que fantasiosamente lanzaron a los cuatro vientos el notición... pero ¡todo inútil! Ni don Acacio, omnipotente en su feudo, pudo conseguir la gracia.

No podíamos, no debíamos, en nuestra condición de periodistas y como tales obligados a ser curiosos, quedar con la incertidumbre de no conocer el génesis de la noticia que, recogida por EL DIARIO, nos causara tanta sensación y cuando ya de nuevo en Palencia nos disponíamos a comenzar los cotidianos trabajos, la primera preocupación que nos inquietó fué la de indagar el origen de lo que ya considerábamos como el más irritante de los "bulos".

Buscamos la ocasión, y pronto la encontramos, de interviuvar a un enterado en esta cuestión que obligado a nuestras preguntas, nos dijo:

Verá usted; fué propósito de la comisión de gobierno dotar a nuestra "feria grande" de un festejo "brutal" de esos con los que las poblaciones "se hinchan" a recibir forasteros. Alguien habló de una exposición internacional; no faltó quien indicó la conveniencia de hacer las primeras experiencias del "telequino" en España, utilizando el cauce del río Carrión; hubo quien creyó en la posibilidad de traer a Palencia la Banda Republicana de París; se citaron los "Coros Ukranianos"... y entonces surgió la idea cumbre.

Alguien muy ducho en estas cosas aseguró, después de amplio discurso, en que sonaron las palabras "democracia" e "idiosincrasia", con mucha gracia, que Fleta, el gran FLETA, el democrático e "idiosincrático" FLETA, vendría a Palencia, si él se lo proponía, a cantar al aire libre y con solo abonar los gastos de viaje y estancia y darle un banquete popular en los merenderos de la Fuente de la Salud.

"No se habló más del asunto y dijo alguien: Por lo pronto que se de una nota a los periódicos locales para ir haciendo la propaganda, que esto sé yo le satisface mucho a don Miguel; le hablamos por teléfono y ya verán como todo se arregla hoy mismo.

—Pero y después, cuando se han visto fracasadas las promesas, que les hiciera el iniciador?

—Nos ha convencido. Un caso de fuerza mayor fué la causa de que todo quedase en "agua de borrajas". Nos demostró que la huelga del personal de Teléfonos impidió que él pudiera sostener una conversación interalámbrica con el cantante ilustre; de lo contrario Fleta hubiera firmado el contrato.

Convencidos los miembros de la comisión de gobierno y satisfecha nuestra curiosidad con la entrevista que acabamos de trans cribir.

"Tuti contenti". Así da gusto.

CHAPARRO

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Gobernador interino.

En uso de la licencia que le ha sido concedida por la superioridad y para gestionar diversos asuntos que afectan a nuestra provincia, anoche salió para Madrid en el tren correo de Galicia, el gobernador civil don José Jorge Vinaixa, acompañado de su distinguida señora.

Durante la ausencia del señor Vinaixa, ha quedado al frente del Gobierno, accidentalmente, el secretario del mismo, don Manuel de Castro, que ayer tarde regresó de Salamanca, donde permaneció una temporada disfrutando el permiso oficial que le fué concedido.

Buscando solución.

Ayer tarde y hoy por la mañana, se han celebrado reuniones de las representaciones obreras y del ingeniero-director de las minas de Barruelo con el presidente de la Casa del Pueblo, señor Cardo, y el secretario particular del gobernador civil, en representación de éste, al objeto de hallar una fórmula que solucione la anunciada huelga de mineros de Vallejo de Orbó.

Las negociaciones son muy laboriosas y la solución no se encuentra aún muy clara, puesto que las representaciones patronal y obrera se sostienen en sus apreciaciones respectivas, acerca del conflicto.

Una junta.

Bajo la presidencia del gobernador accidental, señor De Castro, se ha reunido esta mañana la Junta provincial de Sanidad, para resolver diversos asuntos de su competencia que se hallaban pendientes de tramitación.

Notas de Hacienda

Ascensos.

Han sido ascendidos:

A jefe de Negociado de Primera clase, don Juan Antonio Palmero Rodríguez, actual administrador de Rentas Públicas, en cuyo cargo sustituyó a don Juan José Condés, probo y culto funcionario durante muchos años, jubilado recientemente.

Y a jefes de Negociado de segunda clase, don Isidro Braña González y don Ignacio Camacho.

Reciban nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

Remitido

Señores don Lucio González E. de Medina e Hijo.

Presentes.

Mis queridos amigos:

Altamente complacidos por la gestión y tramitación de cuanto ha podido referirse al siniestro de nuestra Fábrica de Mantas "La Soledad", asegurada contra el riesgo de Incendios en la importante y española Compañía de vuestra Delegación en esta provincia "La Catalana", con verdadero interés para que sea divulgado y conocido su comportamiento cerca de nuestros intereses y en este asunto de verdadera significación asegurадora nos es muy grato hacerlo público para vuestra satisfacción y la de "La Catalana", que representáis, haciendo saber al mismo tiempo que el aludido siniestro ha sido valorado en la cantidad global de 310.694'98 pesetas habiendo recibido de "La Catalána la cantidad de 186.416'98 pesetas que la correspondía satisfacer por el 60 % de participación que del seguro lleva, habiendo resuelto el asunto en el perentorio plazo de ocho días y en un ambiente de cordial cooperación.

"La Soledad", Fábrica de mantas Hijos de A. Fernández, S. A. El presidente del Consejo, *D. Fernández.*

Colegio "Angelinas"

Se reciben internas, medio pensionistas y externas.

Pídase prospecto M. Directora Ramírez, 8.—Palencia

Vida religiosa

EN SAN PABLO

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la misa de comunión; y a las siete y media de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Estos cultos se aplicarán por el alma de doña María González Frías, socia difunta. Y el 20 se dirá una misa en el altar de San José por dicha señora difunta.

El P. Director.

SUCESOS LOCALES

Arrollado por una mula.

Ayer tarde, a primera hora, fué arrollado por la mula que tiraba de un carro conducido por Heliodoro Rodríguez Rico, el niño cinco años Ecequiel Medina Santillana, que resultó con diversas lesiones.

Conducido el chiquillo herido a la Sala de Socorro, desde la carretera de Santander en que ocurrió el accidente, se le prestó asistencia facultativa, apreciándosele extensa herida contusa en la región frontal y varias contusiones en ambas piernas, lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del suceso se presentó la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia y desde este Centro se ha cursado al Juzgado correspondiente.

Bicicleta que desaparece.

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el joven residente en nuestra ciudad Joaquín López Díez, de 18 años de edad, domiciliado con sus padres en la barriada del Otero, denunciando que ayer tarde, mientras hacía una consulta en la estación del Norte, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad que había dejado frente a la sala de taquillas.

La bicicleta en cuestión ha sido valorada por el perjudicado en 275 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza las oportunas gestiones para averiguar el paradero de la máquina.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Manuel Ibáñez, de 11 años, que presentaba una contusión en el dorso del pie derecho.

Petra Nicolás, de 14 años, que sufría una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda y otra en el brazo del mismo lado.

Alfredo Quiroga, de 27 años, que padecía una herida punzante en la palma de la mano derecha.

El viaje del señor Lerroux

Partido radical

Comité Provincial

Se encarece a todos los republicanos de la capital y a los Comités municipales de la provincia, soliciten con toda urgencia localidad para asistir al mitin del próximo domingo, día 23, en la plaza de toros de Valladolid, donde hará uso de la palabra nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux y otros oradores.

Se gestiona tren especial.

Las peticiones en el Centro Instructivo Republicano, Becerro de Bengoa, número 8.

El secretario, *Raimundo Benigno.*

VERANEO

Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos

Lo más sano CORCONTE

Lo más fresco CORCONTE

El clima más tónico......... CORCONTE

El más sedante.. .... CORCONTE

El mejor lavado de sangre CORCONTE

Hotel para todas las clases con precios moderados. ...... CORCONTE

Donde mejor se come...... CORCONTE

Pedir en seguida habitaciones al Administrador Muelle, 36.—Santander

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 18 de agosto de 1931 en los jardinillos a las 8 y media de la noche.

"Las Alondras", Himno de los estudiantes, J. Guerrero.

"Gavota", ídem ídem, T. Romo.

"María Sol", Selección, J. Guerrero.

"El gall de Ripol", Sardana, I. Rivas.

"Ilusión", Vals Bostón, A. Guzmán.

"Los Caracoles", Paso doble. P. Marquina.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Asuntos de Hacienda.

Relaciones de facturas y jornales con informe favorable.

Dictamen de la Comisión en la instancia del señor Depositario relacionada con la adquisición de muebles para aquella dependencia municipal.

Idem en la de don Nicolás Morate, sobre cesión de terrenos en el Velódromo.

Idem en la de doña Bernardina Ortega sobre paga de tocas.

Asuntos de obras.

Instancias de don Luis Ruipérez y de don Juan Cebrián, para construcción de una acometida al río Carrión, para riego de una finca al pago de "San Román".

Instancia de don Guillermo Delgado, para reparaciones interiores en la calle de Gil de Fuentes, número 3 (Corral del mismo nombre).

Idem de doña Felisa Arranz para blanqueos interiores en la calle de Estrada, número 6, con informe favorable del arquitecto municipal y dictamen también favorable de la Comisión de obras.

Asuntos de gobierno.

Dictámenes de la Comisión relacionados con la provisión, en propiedad, de una plaza de médico en la Sala de Socorro; con el derecho de despachar gratuitamente consulta de oftalmología en la misma Sala de Socorro, según reclame el facultativo afecto a la misma, señor Hergueta.

Idem con la provisión en propiedad de la plaza de conserje del Matadero a favor del interino don Ladislao Lago.

Idem nombramiento en propiedad de guarda de arbolado a favor de don Juan González.

Idem proponiendo se faculte a la Alcaldía para que satisfaga el importe de un capote al sereno Ignacio Villan.

Padrón de vecindad.

Baja en él el vecino de Madrid, don Miguel Salayero y familia, a efectos de la declaración que corresponde con relación al de esta ciudad.

Personal.

Instancia de don Leandro Sahagún, oficial administrativo, interesando veinte días de licencia, para asuntos propios, con informe favorable del Secretario de la Corporación.

Propuesta para designación de guarda interino de los depósitos del Otero.

Expediente instruído contra un sereno municipal y un guarda de paseos y arbolado.

Consumos.

Instancia del gremio de Carniceros, interesando la reducción de derechos de sal para su industria.

Varios.

Dictamen de la Comisión especial designada para conocer cuanto se relaciona con el expediente de aprovechamiento de aguas de la Acequia y el instruído para la adquisición de un grupo-moto-bomba con destino a la estación elevadora del Puente de Don Guarín.

Beneficencia.

Instancias solicitando inclusión en el Padrón con derecho asistencia Médico-farmacéutica gratuíta y dictamen de la comisión.

Cuide usted **su estómago** porque es la base de **su salud**

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

El hombre que sin postín es perfecto caballero, compra camisa y sombrero en la Casa de Martín. Camisería Martín.—Mayor, 78

EL DIARIO en los pueblos

Boadilla del Camino

Acuerdo municipal.

En una de las sesiones últimas celebradas por este Ayuntamiento, se tomó el acuerdo unánimemente, de subvencionar con 200 pesetas al señor médico titular don José Gil Guerra, para que acuda al Instituto Médico de Post-graduados Casa de Salud de Valdecilla), Santander, como alumno del cursillo de fracturas y luxaciones que tendrá lugar en dicho centro durante los días 31 de agosto al 5 de septiembre próximo.

Sinceramente nos congratulamos de esta merecida distinción habida con nuestro digno y culto doctor, a quien no dudamos servirá de estimulante premio a sus desvelos y celo desplegado en todo momento pro-enfermos.

De agricultura.

Las faenas de recolección tocan a su fin; dentro de unos días habrán terminado la mayoría de los labradores de recoger sus cosechas, muy escasas por desgracia, ya que serán contadísimos los que sobrepasen de las ocho fanegas por obrada en el trigo y de 24 fanegas en la cebada, corriendo igual suerte la de avena y tardíos que es casi nula.

En los viñedos también mermó considerablemente el fruto los nublados y pedriscos de junio pasado; así es que este año, no podrá haber mucha alegría en casa de los modestos labradores, que, después de tantos afanes y preocupaciones sentidas todo el año, se ven ahora defraudadas sus esperanzas, con la triste realidad de encontrar sus paneras casi vacías.

El Corresponsal

Crónica de sol y sombra

DESPUES DE LA MUERTE DE GITANILLO DE TRIANA

Después de verificada la autopsia del cadáver del diestro Francisco Vega de los Reyes "Gitanillo de Triana", se pudo comprobar que el diestro ha fallecido víctima de una septicemia hemorrágica, debida a la presencia de materias pútridas en la sangre.

La autopsia fué practicada con enorme trabajo, por la forma y posición que ocupaban las heridas.

Se ha comprobado también que la herida de la cadera llegaba hasta el peritoneo. Es decir: que el pitón del toro atravesó todo el cuerpo de Gitanillo.

El doctor Segovia ha presentado la minuta a la familia del diestro y ésta asciende a la cifra de 16.500 pesetas; pero la familia le ha visitado, consiguiendo que la minuta solo sea de 10.000 pesetas.

A propósito de la muerte de Gitanillo, se recuerda que éste se presentó en su debut de novillero en la plaza de Madrid con un traje de plata y de la misma forma y hechura era el que vestía cuando recibió la cornada que le ha causado la muerte.

EN LA DIPUTACIÓN

El presidente de la Diputación y el alcalde de Zamora.

Esta mañana han cumplimentado al alcalde de Palencia, don Moisés Conde y al presidente de la Diputación, don David Rodríguez, sus compañeros, el alcalde de Zamora y el presidente de aquella Diputación hermana, don Angel Galarza, padre del actual Director general de Seguridad del mismo nombre.

Vinieron acompañados de dos señores diputados zamoranos, realizando su viaje en automóvil.

Después de un breve cambio de impresiones celebrado en el despacho oficial del presidente, don David Rodríguez, éste les ha acompañado durante toda la tarde, en que estuvieron visitando los principales monumentos históricos y artísticos de Palencia, y de una manera especial el nuevo Manicomio de mujeres, cuyos numerosos departamentos examinaron detenidamente.

Por la mañana, y en unión del secretario de la Asamblea provincial, don Mariano del Mazo, se trasladaron al Manicomio de hombres, de cuya instalación y grandiosidad, hacían muchos elogios, así como de la pulcritud y progreso urbano que notaron en Palencia, llevando en su carnet de notas muchas e interesantes observaciones que pudieran ser útiles para la ciudad y provincia que ellos representan.

Sean bienvenidos tan distinguidos huéspedes y que su estancia entre nosotros les resulte muy grata.

Hotel Los Vizcaínos

ONTANEDA-ALCEDA

Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.

Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.

55—A—P—V

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

LOS MERCADOS

Palencia, 18.

El mercado estuvo más animado que los que tuvieron últimamente lugar en esta plaza.

Todos los días se registran entradas de cebada, oscilando entre 1.500 y 2.000 fanegas.

Las ofertas son abundantes.

Rigen los precios siguientes:

Trigo, a 78 reales la fanega de noventa y dos libras.

Cebada, a 40 las 70.

Centeno, a 55 las 90.

Avena, a 28 los 25 kilos.

Yeros, a 57 los 44 kilos.

Titos, a 56 los 40 kilos.

Valladolid, 17.

La entrada de trigo en los almacenes del Arco fué de 500 fanegas, pagándose al precio de tasa la de noventa y cuatro libras.

En los depósitos del Canal entraron 300 fanegas.

La tendencia general de este mercado es mantenerse a la expectativa.

La animación en las transacciones es escasa; se opera poco y se mantienen los precios de tasa. La demanda apenas es perceptible.

Una reciente disposición ha modificado otra relativa a las guías, permitiendo circular sin ella partidas de trigo inferiores a cincuenta quintales.

Se ofrecen:

Cebadas, de 31,50 a 32,50.

Avena, a 29.

Algarrobas, de la zona de Medina del Campo, a 36,50.

Yeros, en línea de Ariza, a 35.

Todo por 100 kilos, sin saco y sobre vagón.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

—o—

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	702'6
A las ocho de hoy,	702'8

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	27'2
Mínima de hoy,	11'6

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	O
A las ocho de hoy,	Calma

Palencia 18 de agosto de 1931.

Notas de sociedad

Ayer se celebró en la Iglesia Parroquial de San Martín, de Valladolid, el matrimonial enlace de la distinguida y encantadora señorita Agustina Ingelmo Abad, con el culto y digno funcionario de la Alta Comisaría de España, en Marruecos, don Angel Valderrábano Villegas.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Alejandro Martín Merino, Párroco de dicha Iglesia.

Apadrinaron a los contrayentes la bellísima señorita Rosa Ingelmo, hermana de la desposada y don Teódulo Valderrábano, hermano del novio, y Director del Banco E. de Crédito de Villalón.

Por el reciente luto del novio, la boda se celebró en familia.

La feliz pareja, a quien deseamos una eterna luna de miel, ha salido con dirección a Madrid y otras capitales de España, fijando su residencia en Tetuán.

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Registro civil

DEFUNCIONES

Escolástica Gómez Domingo, de 71 años, viuda, García Ruiz, 11.

María Alonso Marcos, de 87 años, viuda, Asilo.

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

OCASIONES

VENDO

Un coche turismo Peugeot 7 caballos 4 plazas toda prueba, en 1.800 pesetas.

Un coche cerrado, Chevrolet 4 cilindros de 4/5 plazas, perfecto estado, toda prueba, en 3.700 pesetas.

Una Camioneta Chevrolet 4 cilindros toda prueba en 2.800 pesetas,

Agencia Chevrolet

PALENCIA

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 17 PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

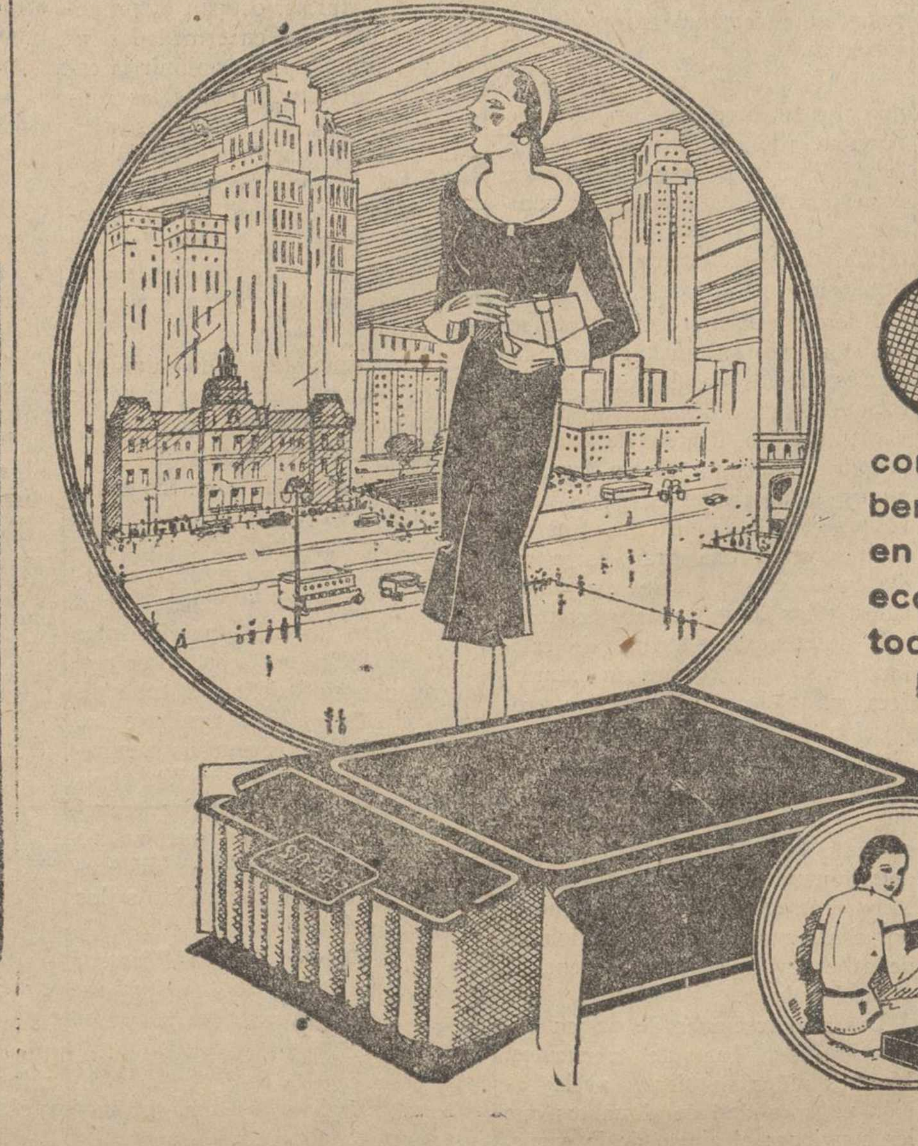

Para la vida activa

de hoy, es preciso tomar ciertas medidas y garantizarse en todo caso. De ahí la necesidad de usar

CELUS

compresas higiénicas, cuyo poder absorbente y condición de disolverse al punto en el agua son razones, junto con su economía y comodidad, para que las usen todas las mujeres.

No olvide que son de producción nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1	Ptas.	3,50
Caja de una docena, extra	»	4,50
Paquete de ½ docena, para viaje	»	1,90

PUBLICITAS

77—A—P—M

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Importante para los labradores

Decreto de Economía

La "Gaceta" publica el siguiente, que reviste gran importancia para los agricultores:

En atención a las numerosas quejas formuladas por los agricultores sobre el incumplimiento del tope mínimo de la tasa del trigo en las operaciones de compra-venta de dicho cereal, se dictó por el Gobierno de la República el decreto fecha 31 del mes próximo pasado, por el que se establecen las normas a que han de sujetarse aquellas operaciones y la circulación del referido producto, señalándose una mayor intervención al objeto de que con ella pueda garantizarse en todo momento la eficacia en el cumplimiento de la tasa mínima.

El objeto único de dicho decreto es evitar que se infrinja el tope mínimo de tasa. Es indudable, por lo tanto, que su apuntación no precisa en aquellas regiones o provincias donde a ciencia cierta puede afirmarse que los precios oscilan dentro de los límites fijados en el Decreto de 15 de julio pasado. Y como quiera que la obligación de que cualquier cantidad de trigo deba ir acompañada de una guía para circular, es notorio que pone trabas al desenvolvimiento del comercio de trigos, en especial, dificulta el transporte o acarreo de partidas de pequeños agricultores, muchas de las cuales se destinan a cumplimiento de obligaciones diversas, de características distintas a la de la compraventa, es conveniente que las comarcas donde la tasa se cumpla o que presentan las modalidades a que se acaba de hacer referencia, queden exentas de la obligación de circular los trigos con guía, toda vez que procediendo así no deja de lograrse el fin perseguido de mantener los precios del trigo dentro de los límites del precio fijado a la vez se facilitan las transacciones, principio que no debe ser jamás olvidado en las exposiciones emanadas de este Ministerio.

Asimismo, para obviar parte de las dificultades impuestas por este Decreto al libre comercio resulta indispensable eximir de la obligación de circular con guía las partidas que no alcancen un peso determinado, por las trabas que acarrearían al agricultor que vive en zonas apartadas de los centros de contratación, y que de no poder circular con libertad hasta ellos sus productos, difícilmente podrían darle salida, con la consiguiente depreciación de los mismos.

Por razones parecidas y al objeto de no gravar la operación de compra-venta y no eliminar la eficaz colaboración del intermediario, debe reducirse el precio para la obtención de la guía a lo que aproximadamente represente aquel gasto.

A virtud de las consideraciones expuestas, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, ha acordado decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del siguiente día de la publicación de este Decreto en la "Gaceta de Madrid", toda circulación de trigo sólo deberá efectuarse acompañada de la correspondiente guía cuando la cantidad del cereal sea superior a cinco quintales métricos.

Las partidas superiores a dicha cantidad, podrán circular libremente.

Art. 2.º Las Comisiones municipales de Policía rural percibirán veinticinco céntimos de pts, con cargo al comprador del trigo, por cada guía que expidan, sea cualquiera la cantidad del cereal que figure en la expresada guía.

Art. 3.º Queda facultado el ministro de Economía Nacional para suspender los efectos del 31 de julio del corriente año en aquellas provincias en las que se considere no ser necesaria su aplicación.

Art. 4.º Por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles se exigirá el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones contienen los decretos de 15 y 31 de julio del año actual, en cuanto no vengan modificadas por la presente, dando cuenta al ministerio de Economía Nacional del exacto cumplimiento de las mismas.

Dado en Madrid, a 13 de agosto de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, *Niceto Alcalá Zamora y Torres.*—El ministro de Economía Nacional, *Luis Nicoláu D'Olwer.*

Primera hora

ASALTO DE COTOS

Málaga.—En la finca El Taraje, situada en término de Bobadilla, propiedad de don Fernando Soto, penetraron 200 vecinos de Peñarrubia armados de escopetas, palos y armas cortas, dedicándose violentamente a la caza, cobrando varias perdices y conejos. La Guardia Civil, sin emplear las armas, los obligó a retirarse.

Granada.—En el pueblo de Montefrío, un grupo de obreros intentó apoderarse de un coto propiedad de los señores Valdecasas y Rodríguez, a quienes causaron heridas graves. La Guardia Civil detuvo a los agresores.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FRANCHY

El fiscal de la República, señor Franchy, refiriéndose a las responsabilidades, ha manifestado que la distinción entre las responsabilidades de carácter político y las de gestión es esencial.

A la competencia de las Cortes corresponden las primeras, pero las últimas no deben ser sustraídas al conocimiento de los Tribunales de Justicia.

No hay motivo—añadió—para desconfiar de la actuación de los Tribunales en estos asuntos.

Refiriéndose a Cataluña ha dicho el fiscal que el problema catalán, que parecía algunas veces amenazador y lleno de peligro, viene ahora a las Cortes en un ambiente de comprensión y presto a la discusión serena y cordial.

Una vez más la libertad cicatrizará las heridas de la violencia.

A Cataluña—terminó diciendo—deberán los federales la seguridad de la República federal.

Creo que en la nueva Constitución quedará consagrado el principio de organización federativa de la República, mediante la coexistencia que por ahora impone la realidad nacional de las regiones autónomas que definieron ya su voluntad en este sentido, y las actuales provincias que todavía no se han pronunciado en igual forma, las cuales seguirán vinculadas al Poder central, mientras no concreten sus aspiraciones de constituir regiones autónomas con el pacto de los Municipios y la formación de los respectivos Estatutos.

LEA USTED EL DIARIO

Bolsa de Madrid

Cotización del día 18, recibida de Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5 % 1927.	73'75
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A.)	210'00
Chade	00'00
Minas del Rif	298'00
Duro Felgueras	64'00
Madrileña de Tranvías.	84'00
Explosivos	590'00
Francos	45'25
Libras	56'10
Dólares	11'54

32—R—T—M

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas
ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"
Tintes desde 15 pesetas, Komol y Orientol.
SERVICIO A DOMICILIO por
SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista
MAYOR PRINCIPAL, 107.
Telefono, 111
Casa SANTA-CRUZ

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

El ministro de Justicia habla de la Pastoral del Episcopado

Conversando con los periodistas acerca de la pastoral del Episcopado español, el señor de los Ríos ha hecho las siguientes manifestaciones:

En términos generales, la pastoral está redactada en tonos mesurados—ha dicho—y no estimo que el documento tenga realmente la gravedad que se ha pretendido atribuirle.

Es evidente que la actitud de la Iglesia con respecto a la Constitución, que señala la pastoral, es la que indican los prelados, pero la República española, al redactar las bases de un Estado plenamente civil, debe hacerlo como lo ha hecho.

Lo primero era determinar la naturaleza del Estado y del Poder, y a este respecto la pastoral es de una gran pobreza, pues pasa como sobre ascuas por el problema de gran tradición que hay en las propias doctrinas de los teólogos y juristas católicos acerca de la soberanía popular.

Respecto a lo del Estado sin religión y separación de la Iglesia y el Estado, no ignoran seguramente los prelados que es la doctrina que prevalece aun en los pueblos más católicos como Baviera, Polonia e Irlanda.

En lo que se refiere a la subordinación de la Iglesia al Estado existe un equívoco, en el documento, puesto que no se trata de una subordinación en cuanto se refiere a una sociedad religiosa, sino simplemente en cuanto a su estatuto.

En esto el documento usa unas expresiones algo inadecuadas para la hora actual, no ya de España, sino del mundo.

En ese documento, en general sereno, se han filtrado, sin embargo, expresiones que de ser obedecidas sembrarían en nuestra vida social fermentos de ideas inconciliables con la posición que los prelados defienden.

En la primera aconsejan a los fieles en cuanto sea posible que eviten el trato con los enemigos de la Iglesia.

En conjunto, la susodicha pastoral sólo es un voto en contra del proyecto constitucional, de los prelados españoles.

Seguramente no hay elemento alguno en el Gobierno ni en los partidos representados en las Cortes, ni en la opinión liberal, a los que les haya podido producir extrañeza estas afirmaciones sobre una tesis teocrática de tradiciones milenarias.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Benito Nogales Puertas
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Consejo de ministros

El rescate de los bienes cedidos por la Corona

Antes de las once los ministros comenzaron a llegar al departamento de Hacienda para celebrar el anunciado Consejo.

A las dos menos cuarto terminó la reunión diciendo a la salid el señor Lerroux a los periodistas:

—Hay cosas muy interesantes que no las digo a ustedes porque no quiero quitar virginidad a la nota oficiosa redactada por el ministro de Instrucción.

El señor Domingo hizo entrega de la referencia oficiosa siguiente:

"Los ministros examinaron los documentos aprehendidos en la frontera francesa al Vicario General de la diócesis de Vitoria, doctor Echeguren y se tomaron importantes acuerdos que se publicarán en momento oportuno.

Se despacharon estos asuntos:

De la Presidencia.—Promulgación de las primeras leyes que dicta la República, con la nueva fórmula acordada por el Gobierno que refleja la transformación del régimen.

Estas leyes ratifican los decretos expedidos por la Presidencia y ministerio de Comunicaciones.

De Hacienda.—Se examinó el problema de los cambios adoptándose acuerdos de conformidad con las propuestas hechas por el gobernador del Banco de España, y a cuya ejecución se procederá seguidamente, dándose al efecto instrucciones al gobernador del Banco.

Se autoriza la presentación al Parlamento de varios proyectos relacionados con los Ayuntamientos.

De Justicia.—Se aprobó el proyecto reorganizando el Ministerio Fiscal.

También quedaron aprobados proyecto por el cual retornan al Estado los bienes que dió la Corona, y otro de tramite para la reforma de la Cárcel de Granada.

De Marina.—Regulando los ascensos en el cuerpo de la Armada y decreto autorizando la adquisición de material con destino a la Aeronáutica.

El Gobieron cambió impresiones sobre el proyecto de reforma agraria, acordándose dedicar el consejo del próximo jueves a esta importante cuestión".

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

UN CHOFER BARCELONES DETENIDO EN MADRID

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, les dijo que el chófer detenido en Madrid, que trajo de Barcelona a dos jóvenes muy significados en la huelga de Teléfonos, es el mismo que condujo el auto que utilizaron los atracadores del Banco Urquijo en Manresa recientemente. La Policía tiene con esta importante detención una pista segura, y se confía en que todos aquellos atracadores caerán en manos de la justicia.

Como se sabe, la Policía barcelonesa ha logrado detener también a unos individuos que estaban a punto de perpetrar otro atraco en el Crédit Lyonnais de aquella ciudad, y se cree que todos estos tipos, fichados como anarquistas y amigos de la propiedad ajena, pertenecen a una banda internacional y son los mismos que han realizado los últimos importantes atracos en Barcelona.

Refiriéndose luego el señor Galarza a un suelto aparecido en un periódico de la noche sobre la entrevista celebrada por dos personalidades, dijo que es cierta y se refiere a los trabajos que se vienen realizando por él y el jefe de la Guardia civil sobre la coordinación de esfuerzos de la Guardia civil y la Policía para marchar siempre unidas.

RIVALIDAD ENTRE DOS ASOCIACIONES

Barcelona. — La Federación local de Sociedades obreras de Tarragona ha protestado contra la actitud de la Confederación General del Trabajo por negarse ésta a que sus afiliados trabajen con ellos.

Anuncia la Federación local que se encuentra dispuesta a hacer respetar sus derechos por todos los medios.

MITIN TUMULTUOSO

En Elche se celebró un mitin monárquico entre grandes protestas e incidentes.

Tuvo que intervenir la fuerza pública para calmar los ánimos.

CONFERENCIA

Bilbao. — El ministro de Hacienda, antes de regresar a Madrid, conferenció extensamente con el gobernador del Banco de España sobre el problema de los cambios.

RETORNAN AL ESTADO LOS BIENES QUE DIO LA CORONA

El decreto aprobado en el consejo de ministros celebrado esta mañana dispone que los bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio de la Corona y cedidos por esta, revertirán íntegramente al Estado desde la publicación de este decreto.

En el plazo de seis meses los poseedores de dichos bienes presentarán en las Delegaciones de Hacienda cuenta justificada desde la fecha de su ocupación y si trascurrido este tiempo no lo hacen se entenderá que renúncian a referido derecho.

Los particulares y corporaciones podrán denunciar la existencia de dichos bienes.

Se dan también reglas para efectuar incautaciones.

SUCESO EN UNA CARCEL

San Sebastián.—Los reclusos protestaron contra las malas condiciones de la comida. El cocinero disputó con uno de ellos y le dió una cuchillada. El herido tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, por no existir en la prisión material de curas.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica un decreto modificando algunos artículos de otro de 9 de agosto de 1877 sobre los suministros al Ejército por los Ayuntamientos.

Suspendiendo los efectos del decreto de 31 de julio relativos a la circulación de trigos, incluso por Vizcaya, Navarra, Cataluña, Baleares y Galicia.

El "Diario de la Guerra" encarga de la presidencia de la Junta facultativa de Infantería, al brigadier señor Caballero.

Inserta la plantilla del Cuerpo auxiliar de Intendencia para los distintos servicios de la península.

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Afirmábase que hoy se entregaría con cierta solemnidad a las Cortes el proyecto constitucional terminado por la Comisión dictaminadora que preside el señor Jiménez Asúa; pero el oficial mayor del Congreso ha manifestado a mediodía que no se podrá efectuar por hallarse el original en la imprenta.

Hasta la noche de mañana es posible que no se reparta entre los diputados el referido proyecto.

AUTOMOVILES QUE CHOCAN

Vitoria.—En el pueblo de Espejo (Alava) ocurrió un accidente de automóvil. El coche en que viajaban, después de haber pasado el día de caza, cinco amigos, chocó contra una camioneta, resultando heridos sus ocupantes, Francisco Ascorrótegui y Francisco Regueiro, que fueron conducidos al hospital de Vitoria con lesiones menos graves. Otros dos heridos ingresaron en una clínica particular, y otro quedó en Espejo con heridas de consideración.

CICLISTA MUERTO

Oviedo.—El automóvil del matador de toros Fuentes Bejarano atropelló y mató a un ciclista en el cruce de Colombres. El juez que intervino en el asunto autorizó al torero para trasladarse a San Sebastián, a condición de que se entregase a la disposición del juez de Instrucción de aquella capital.

Dramático suceso

Oviedo. — Ha ocurrido en Gijón una horrible desgracia. Por la mañana salieron de Oviedo, con dirección a aquella playa, la familia de don Tomás Ferrer, director y propietario de la fábrica de cervezas "El Aguila Negra", de Colloto, en Oviedo. Le acompañaban varios amigos y familiares.

Todos ellos procedieron a bañarse y cuando lo estaban haciendo, don Tomás Ferrer pidió auxilio por notar síntomas de asfixia, acudiendo en su auxilio M. Robert, químico de dicha fábrica, que les acompañaba.

M. Robert sacó a don Tomás a la orilla, donde le depositó, acudiendo a auxiliar a la señora de Ferrer, que también reclamaba socorro.

Entretanto, un golpe de mar arrebató el cuerpo de su esposo, metiéndole mar adentro.

Un hermano del ahogado, llamado don José, que presenciaba la escena desde un sitio un poco más lejano, sufrió tan terrible impresión, que falleció a consecuencia de un colapso cardíaco.

El cuerpo de don Tomás no ha sido hallado aún. El de su hermano don José ha sido enterrado a las cinco y media de hoy.

La esposa de uno de los fallecidos fué sacada del mar con síntomas de asfixia, siendo su estado bastante grave.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

PLAYA DE GIJON
La más amplia, la más económica, la más concurrida, la más agradable temperatura: 13º por término medio.
Veranee V. en ella. Pasará nna buena [te]porada y gastará poco dinero.
Billetes especiales
[V]aledero por treinta días, desde el [1] de Julio al 7 de Septiembre.
[P]recios: ida y vuelta desde Palencia, [s]egunda clase, pesetas 40,45; en ter[cera], pesetas 24,45.
[H]ospedajes: Para toda clase de datos, acuda V. al centro de información oficial: Junta Local de Turismo, San Antonio, 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.
Grandes fiestas
Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros; festivales náuticos, regatas de batales, piraguas y out boards, cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.
Pida V. precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad V. puede veranear en Gijón, ocho o quince días.
28—A—P—O

...desea aumentar la eficacia, prestig... la Benemérita, así como la interior ...los miembros de ese Instituto, y a ...eseos se encaminarán los acuerdos ...dicha reunión.

...as en Madrid
...cerlo así... placer, duchas y chorros, baños medicinales del Mar y Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.
Los billetes de abono podrán tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, número 114.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.
41—A—P—V

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De **800** a **1.000** plazas con **3.000** pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Los bienes de las comunidades religiosas

Se ha presentado la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben estiman necesario que la Cámara llame la atención del Gobierno, preocupado con los grandes problemas nacionales, sobre otros problemas de interés secundario, pero de cierta urgencia.

Concretamente estimamos necesario que por el ministerio de Justicia se dicten aquellas disposiciones preventivas que la prudencia aconseje para poner coto a la venta de bienes de las comunidades religiosas.

No pretendemos dar a este asunto una mayor importancia de la que en sí tiene, ni será lícito que se pretenda descubrir en nuestra petición un pronóstico sectario impropio de nosotros, de la Cámara y de la República. No prejuzgamos lo que respecto de tales bienes hayan de determinar en su día la Constitución o las leyes. Limitamos nuestra pretensión a proponer que siguiendo el precedente establecido con los bienes del ex rey, se impida también un tráfico financiero; que amparado por una legislación monárquica aún no modificada, pueda llegarse incluso a simular ventas de fincas o de bienes que por su origen y por su índole no deben ser estimados hoy como de libre especulación.

Finalmente es fundado el temor de que si tales ventas se realizan no sea para crear en España nuevas instituciones de beneficencia, de enseñanza o culturales, sino que tenga por resultado una exportación de capitales, prohibida por el Gobierno a empresas y particulares.

Madrid, 14 de agostto de 1931. *M. Torres Campañá, Jaime Simó.* (Siguen las firmas).

LOCALES

UNA CARTA

El alcalde de Palencia, don Pablo Pinacho, nuestro respetable amigo nos ha dirigido, a última hora de la tarde de hoy, la carta siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi distinguido amigo: Leo en el periódico de su digna dirección, en el número 14.336 de fecha de ayer y bajo el título "Por una sola vez" que se hace alusiones a alguno o algunos concejales del Ayuntamiento, de ciertas *sinecuras y enchufes* de hijos y amigos de algún concejal y aunque en dicho artículo se dice *que sería pertinente se facilitase lista de los últimos nombramientos* y no se dice la fecha de cuándo han sido hechos, me permito apelar a su caballerosidad, para rogarle, diga quién les ha firmado y quiénes son los señores concejal o concejales beneficiarios de esos nombramientos, para que el pueblo sepa la verdad y no se dé lugar con insinuaciones a que la opinión se extravíe.

Termina el referido artículo diciendo, *que ya es hora de que la Prensa tire de la cortina y diga la única verdad que viene ocultando.*

Yo le estimaré mucho, señor Director, que no oculte la verdad al pueblo después de haberla insinuado, pues como alcalde-presidente que soy del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, aunque en estos momentos no estoy en funciones, me creo en el deber de salir al paso y volver por la dignidad de los señores concejales que componen la Corporación y por la mía propia que pudieran estar hoy en entredicho.

Le ruego encarecidamente, se hable con claridad por la Prensa, es favor que quedaré muy reconocido, de todos los actos administrativos e irregularidades que tengan conocimiento y mucho más en mi época de alcalde, y dándole las gracias más expresivas por la publicación de estas líneas, quedo suyo afmo. y s. s., *Pablo Pinacho.*

Monte "La Villa". Agosto 18-31.

EL SEÑOR ALCALDE PUEDE AVERIGUARLO

Decía EL DIARIO que sería pertinente que los que atacan a los periódicos de Palencia, acusándoles de estar al servicio de intereses particulares, debían facilitar lista de los colocados últimamente en el Ayuntamiento por si por un azar había concejal que estaba sirviendo "intereses de familia".

Nadie mejor que el alcalde puede averiguarlo. Medios y autoridad posee para ello, revisando las nóminas satisfechas en el Ayuntamiento.

EL DIARIO hizo la insinuación oportuna. Ahora el Ayuntamiento y su alcalde, pueden llegar dentro de sus atribuciones a todas las aclaraciones que buscan, pues ésta es misión precisamente a ellos reservada.

M.C.D.2022

CANTAR
Al arrojarse en sus brazos
el Ebro le dice al Mar:
—¡No sé a qué viene ese orgullo
si no has besado el Pilar!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—Cuando el magistrado me preguntó cuántos años tenía, no pude acordarme de si eran veinticuatro o veinticinco.
—¿Y cuántos le dijiste?
—Dieciocho.

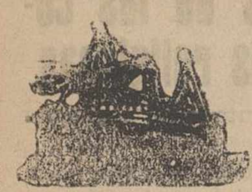

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacifico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

SEDAS — CRESPONES

PALACIO DE LA MODA

CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES — LANAS

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 23 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza; al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 23 del corriente de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 22 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 25 en el Hotel Comercio, y en León el día 26 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

4—P—7—B

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

EL SIGLO XX
presenta el mejor surtido en gasas y crespones

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

SE VENDE una aventadora a medio uso. Para tratar en la fábrica de yeso de Juan Climaco Cortés, en Palencia.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LA HERNIA

es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. LA HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obcecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su *bienestar* y la *recuperación de su salud* con los eficaces *aparatos* del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

La Bañeza, 29 junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el *Método* C. A. BOER, *que me ha curado completamente de una hernia* que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afmo. y s. s., *Toribio Santos*.—Tienda de comestibles en *La Bañeza* (León).

Barcelona, a 18 de julio. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, *he obtenido la curación completa de la hernia* de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m., José Vijadoms, Pbro., Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.ª, BARCELONA.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en León, sábado 29 agosto, Hotel París.

Reinosa, lunes 31 agosto, Hotel Universal.
PALENCIA, martes 1 septiembre, Central Hotel Continental.
Valladolid, miércoles 2 septiembre, Hotel Inglaterra.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. — TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SELECCIONADORAS de granos "Clert". Varios modelos y seis tamaños distintos. Construcción sólida y esmerada. Clasificación inmejorable. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 1

POR DEJAR la labranza. Se vende una máquina aventadora nueva, un carro de varas seminuevo y demás aperos de labranza, y una mula de treinta meses, 4 dedos sobre la marca y otra cerrada con dos dedos sobre la marca. Informará José Primo, en Magáz. (Palencia.)

SE VENDE herramienta de herrería. Para tratar con Daniel Palomo, en Valles de Palenzuela.

ALMONEDA por ausentarse se hace de muebles en buen estado. Para tratar con Manuel Manrique, calle Valverde, número 6, primero, de 12 a 4. Palencia..

SE TRASPASA una lechería con diez vacas y casa. Para informes en esta Administración.

VENDO una máquina aventadora, dos norias y dos pares de ruedas de coche completas. Mayor Antigua, 112, Eugenio Palenzuela. Palencia.

SE OFRECE para carrero o almacén, para dentro o fuera de la capital. Informes Pedro Espina, número 1.

AMA DE CRIA leche de nueve días, de 32 años, casada, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Julián Madrigal, en Autilla del Pino.

OFICIAL de barbería bien impuesto. Se necesita en la de Eulogio Diez, en Venta de Baños

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

CASA EN VENTA la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar, con habitaciones y vistas a la del Marqués de Albaida. Informarán en Mayor principal, 192, Palencia.

asistencia Médico-farmacéutica gratuíta y dictamen de la comisión.

SUBASTA DE LANA. Tendrá lugar la de la propiedad de los ganaderos de Valdespina, que pasará de 200 arrobas; en la sala de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día 23 de los corrientes; siendo preferido el que haga la proposición más ventajosa; bajo las condiciones que se pondrán de manifiesto a los interesados.

SE VENDE coche Peugeot de 5 HP. en buen uso y una camioneta Overlant de 500 kilos. Para tratar con Severino González, en Saldaña, (Palencia).

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

BALONES DE FOOT-BALL
Gran surtido, precios económicos
GUARNICIONERIA
Viuda de Zacarías Martín
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

PAJA. Se vende de trigo y cebada en la Dehesa del Rebollar, próximo a Soto de Cerrato, al pie de carretera.

GANGA. Pianola y mesa de billar. Se venden seminuevas, baratas. Nicolás González. Astudillo.

SE VENDE una casa en la carretera de Santander, con corral y cuadra, renta 135 pesetas mensuales. Para tratar, en la misma, Tomás Rodríguez.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56—R—M—N—B

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

SE VENDE por dejar la labranza dos machos, uno de 7 años y el otro de 8, de alzada 7 cuartas y cuatro dedos. En Autilla del Pino, Eulogio Roldán.

IMPORTANTISIMO
Entidad de crédito solicita personal apto para oficinas, viajes, para montar una Sucursal en esta plaza, Agencias provincia. Indispensable solvencia moral económica. Dirigirse señor Madurga, Hotel Samaria, de 11 a 1.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

COCHECITO para niño. Véndese baratísimo. Razón esta Administración.

SEÑORA se ofrece para regentar casa sacerdote o caballero. Informes en la Administración EL DIARIO.

SE VENDE por dejar la labranza, un par de mulas de media edad y dos dedos de alzada y un caballo, carro, arreos y aperos correspondientes. Viuda de Francisco Aguado, San Cebrián de Campos.

SE VENDEN por dejar la labranza ocho caballerías mulares de diferentes edades y alzadas, una yegua percherona de 10 años cinco dedos de la cuerda. Tres segadoras, dos marca "Corni" y una sin marca. Dos beldadoras, una seminueva y otra en buen uso. Dos carros uno de varas y otro de palo. Un turnador de veinticinco discos y demás aperos de labranza, como son colleras, collerones, tiras, etc.

Se dan facilidades para el pago. Para informes, verlo y tratar Dehesa del Rebollar. Hontoria de Cerrato, con Vidal Chacón o Francisco Calleja, en Cevico de la Torre.

SEÑORA se ofrece para servir a un caballero o un matrimonio anciano. Informarán Plazuela de los Doctrinos, 2. Palencia.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022